

Es la finca número 42.576 del mismo Registro de la Propiedad.

Las responsabilidades hipotecarias de esta finca y el valor fijado para subasta son también iguales a los de las tres anteriores fincas relacionadas.

4. Plaza de garaje, señalada con el número 9 en la planta sótano del edificio en término de Sevilla, en barriada Bellavista, en calle Altares, número 4. Tiene una superficie de 11 metros 13 decímetros cuadrados. Linda: Por la derecha, entrando, rampa de acceso a la calle Altares; por su frente, zona común de rodamento y circulación de vehículos; izquierda, la plaza de garaje número 8, y fondo, subsuelo de la calle Altares.

Cuota de participación: 1,24 por 100.

Es la finca número 42.578 del mismo Registro de la Propiedad.

Las responsabilidades hipotecarias de esta finca y el valor fijado para subasta son también iguales a los de las cuatro fincas anteriormente relacionadas.

5. Plaza de garaje, señalada con el número 11, en la planta sótano del edificio en término de Sevilla, en barriada Bellavista, en calle Altares, número 4. Tiene una superficie de 10 metros 12 decímetros cuadrados. Linda: Por su frente, zona común de rodamento y circulación de vehículos; derecha, entrando, la plaza de garaje, número 10; izquierda, escalera que comunica esta planta con las superiores, y fondo, rampa de acceso a la calle Altares.

Cuota de participación: 1,24 por 100.

Es la finca número 42.582 del mismo Registro de la Propiedad que las anteriores.

También las responsabilidades hipotecarias de esta finca y el tipo fijado para subasta son iguales a los de las cinco anteriores fincas relacionadas.

6. Piso destinado a vivienda, en la planta baja, del edificio sito en término de Sevilla, barriada Bellavista, en calle Altares, número 4. Es del tipo D y tiene una superficie construida de 115 metros 70 decímetros cuadrados y útil de 99 metros cuadrados. Linda: Por su frente, patio de luces, portal de acceso a las viviendas y piso descrito bajo el número 12 de la misma planta; derecha, entrando, la calle Ávila y portal de acceso; izquierda, patio de luces y casas de la calle Guadalajara, y fondo, patio de luces y casa 26 de calle Ávila.

Se compone de vestíbulo, salón-comedor, cocina, dos baños y cuatro dormitorios.

Cuota de participación: 12,75 por 100.

Tiene como anejo inseparable el cuarto trastero número 2, situado en la planta de cubierta, con una superficie de 3 metros 10 decímetros cuadrados, que linda: Por la derecha, entrando, el número 3; izquierda, el número 1, y fondo, escalera de acceso y el número 4. Es la finca número 42.586 del mismo Registro de la Propiedad.

La citada finca responde por razón de la hipoteca de 6.906.930 pesetas de principal; 5.439.207,375 pesetas de intereses remuneratorios; 1.726.732,50 pesetas para costas y gastos, y 690.693 pesetas para prestaciones accesorias.

Valor, a efectos de subasta, 13.813.860 pesetas.

7. Piso destinado a vivienda en la primera planta alta del edificio, en término de Sevilla, en barriada Bellavista, en calle Altares, número 4. Es del tipo D. Tiene una superficie construida de 115 metros 70 decímetros cuadrados y útil de 99 metros cuadrados. Linda: Por su frente, patio de luces de la planta baja, pasillo de acceso y piso descrito bajo el número 15 de la misma planta; derecha, entrando, la calle Ávila y pasillo de acceso; izquierda, patio de luces de la planta baja y casas de la calle Guadalajara, y fondo, patio de luces de la planta baja y casa 26 de la calle Ávila. Se compone de salón-comedor, vestíbulo, cocina, baños y cuatro dormitorios.

Cuota de participación: 12,36 por 100.

Tiene como anejo inseparable el cuarto trastero número 5, situado en la planta de cubierta, con una superficie de 3 metros 10 decímetros cuadrados, que linda: Por la derecha, entrando, el número 6; izquierda, el número 4, y fondo, escalera de acceso.

Es la finca número 42.592 del mismo Registro de la Propiedad.

Esta finca responde por razón de la hipoteca de 6.695.659 pesetas de principal; 5.272.831,46 pesetas de intereses remuneratorios; 1.673.914,75 pesetas para costas y gastos, y 669.565,90 pesetas para prestaciones accesorias.

Valor, a efectos de subasta, 13.391.318 pesetas.

8. Piso destinado a vivienda en la segunda planta alta del edificio sito en término de Sevilla, en barriada Bellavista, en calle Altares, número 4. Es del tipo B. Tiene una superficie construida de 96 metros 56 decímetros cuadrados y útil de 83 metros 4 decímetros cuadrados. Linda: Por su frente, pasillo de acceso, piso de la misma planta que se describirá bajo el número 18 y patio de luces de la planta baja; derecha, entrando, casas de la calle Guadalajara; izquierda, calle Ávila, y fondo, calle Altares. Se compone de salón-comedor, vestíbulo, cocina, dos baños y tres dormitorios.

Cuota de participación: 11,15 por 100.

Tiene como anejo inseparable el cuarto trastero número 6, situado en la planta de cubierta, con una superficie de 3 metros 10 decímetros cuadrados, que linda: Por la derecha, entrando, la azotea; izquierda, el número 5, y fondo, escalera de acceso. Es la finca número 42.594 del mismo Registro de la Propiedad.

Esta finca responde por razón de la hipoteca de 6.040.178 pesetas de principal; 4.756.640,17 pesetas de intereses remuneratorios; 1.510.044,50 pesetas para costas y gastos, y 604.017,80 pesetas para prestaciones accesorias.

Valor, a efectos de subasta, 12.080.356 pesetas.

9. Piso destinado a vivienda en la segunda planta alta del edificio sito en término de Sevilla, en barriada Bellavista, en calle Altares número 4. Es del tipo D. Tiene una superficie construida de 115 metros 70 decímetros cuadrados y útil de 99 metros cuadrados. Linda: Por su frente, patio de luces de la planta baja, pasillo de acceso y piso descrito bajo el número 18 de la misma planta; derecha, entrando, la calle Ávila y pasillo de acceso; izquierda, patio de luces de la planta baja y casas de la calle Guadalajara, y fondo, patio de luces de la planta baja y casa 26 de la calle Ávila. Se compone de salón-comedor, vestíbulo, cocina, dos baños y cuatro dormitorios.

Cuota de participación: 12,98 por 100.

Tiene como anejo inseparable el cuarto trastero número 8, situado en la planta de cubierta, con una superficie de 3 metros 10 decímetros cuadrados. Linda: Por la derecha, entrando, el número 7; izquierda, casas de la calle Guadalajara, y fondo, patio de luces de la planta baja. Es la finca número 42.598 del mismo Registro de la Propiedad de Dos Hermanas.

Esta finca responde por razón de la hipoteca de 7.031.538 pesetas de principal; 5.537.336,17 pesetas de intereses remuneratorios; 1.757.884,50 pesetas para costas y gastos, y 703.153,80 pesetas para prestaciones accesorias.

Valor, a efectos de subasta, 14.063.076 pesetas.

Dado en Sevilla a 24 de julio de 1997.—El Magistrado-Juez, Antonio Marco Saavedra.—El Secretario.—74.508.

y pública subasta, por término de veinte días y precio de su avalúo, la siguiente finca contra la que se procede:

Número 21.—Piso vivienda número 21, quinto, tipo 1, izquierda, de la casa número 1 del conjunto residencial «Los Príncipes», en Sevilla. Situado en la planta quinta del edificio, a la izquierda, subiendo por la escalera de acceso a la casa. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 5 de Sevilla, al folio 7 del tomo 537, libro 537, finca registral 39.734, inscripción cuarta.

La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, avenida Ramón y Cajal, sin número, edificio «Viapol», planta 4.ª, de esta capital, el día 11 de febrero de 1998, a las once treinta horas; para el caso de que no hubiera postores en la primera subasta, se señala para la segunda el día 11 de marzo, a la misma hora y lugar, llevándose a efecto la subasta por el tipo del 75 por 100 del valor pactado en la escritura de constitución, y, para el caso de que tampoco concurren postores, se señala la tercera subasta, sin sujeción a tipo, para el día 15 de abril, a la misma hora y lugar, llevándose todas a efecto bajo las condiciones generales establecidas en el artículo 131 de la Ley Hipotecaria. Si por causa de fuerza mayor no se pudiera celebrar la subasta el día señalado, se llevará a cabo el siguiente día hábil y bajo las siguientes condiciones:

Primera.—El tipo del remate es de 7.122.500 pesetas, no admitiéndose posturas que no cubran dicha suma.

Segunda.—Para tomar parte en la subasta, deberán consignar los licitadores previamente, en la cuenta provisional del Juzgado, clave cuenta número 4053, en cualquier oficina del Banco Bilbao Vizcaya, de Sevilla, una cantidad igual, por lo menos, al 40 por 100 del tipo del remate.

Tercera.—Se podrá hacer el remate a calidad de cederlo a un tercero.

Cuarta.—Desde el anuncio de la subasta hasta su celebración podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, depositando en la Mesa del Juzgado, junto a aquél, el resguardo de ingreso de la consignación hecha a que se refiere la condición segunda.

Los autos y la certificación registral están de manifiesto en Secretaría, y los licitadores deberán aceptar como bastante la titulación, sin que puedan exigir otros títulos.

Las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito de la actora continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Y para que conste y surta los efectos como notificación de la misma a cuantos deseen participar en la subasta, y a las partes en el procedimiento, incluso a los deudores hipotecarios, se expide el presente en Sevilla a 3 de noviembre de 1997.—El Magistrado-Juez accidental.—El Secretario.—74.292.

SEVILLA

Edicto

Doña Rosario Marcos Martín, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 13 de Sevilla,

SEVILLA

Edicto

El Magistrado-Juez accidental del Juzgado de Primera Instancia número 9 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, bajo el número 106/1996 de registro, se sigue procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de «Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima», representado por el Procurador don Ángel Martínez Retamero, contra don Miguel Gálvez Román y doña María del Carmen Morán de la Fuente, en reclamación de crédito hipotecario, en cuyas actuaciones se ha acordado sacar a primera

Hace saber: Que en dicho Juzgado, y con el número 299/1996-5.º, se tramita procedimiento judicial sumario al amparo del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de Banesto, contra don José Rodríguez Japón y doña Dolores Tristán Altube, en reclamación de crédito hipotecario, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, el bien que luego se dirá, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala